

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TEXTIL IDTEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo del 2018, a las 15H00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Antonio Basantes Oe11-138 Y Antonio Flor, se reúne el Ing. Miguel Ángel Brito Rhor en calidad de Presidente de la compañía y el Sr. Miguel Ángel Brito Clavijo en calidad de Secretario.

El Presidente, en vista de encontrar presente todos los accionistas, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Importadora Y Distribuidora Textil IDTEX CIA. LTDA.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO. – Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal de Importadora Y Distribuidora Textil IDTEX CIA. LTDA., sobre el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO. – Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa contratada del ejercicio económico 2017.

TERCERO. – Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 y destino de utilidades.

CUARTO. – Autorización al Representante Legal para que seleccione y contrate al auditor externo de la Compañía para el año 2018

Se procede a dar tratamiento al orden del día, tal como sigue:

PRIMERO. – Toma la palabra el Presidente, Ing. Miguel Ángel Brito Rhor, y presenta a la Junta el Informe de Gerente del año 2017, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

SEGUNDO. – Toma la palabra el Presidente de la Junta, consulta a los presentes si tienen alguna duda sobre el informe presentado por Lcdo. Xavier Cruz Puente sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresa alguna observación respecto del informe por lo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Presidente, Ing. Miguel Ángel Brito Rhor y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2017. Se decide dejar en resultados acumulados la utilidad correspondiente al año 2017.

CUARTO. - Se resuelve autorizar al Representante Legal de la compañía para que pueda designar y contratar a la persona natural o jurídica para que se encargue de realizar la auditoria externa de la empresa para el ejercicio fiscal 2018.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Ing. Miguel Ángel Brito Rhor – Accionista – Presidente – Gerente General



f) Sr. Miguel Ángel Brito Clavijo – Accionista - Secretario



f) Ing. Pedro Antonio Brito Rhor – Accionista